

EDICTO

Nº Edicto: 8943

Carátula: SCHWERTER PERALTA, WALTER ORLANDO y OTRA C/ ZACARIAS, ABRAHAM JULIO S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-3BA-1558-C2019
1ª Ins.:19216-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6043

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. CRISTIAN TAU ANZOÁTEGUI Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°5 de la IIIa. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en calle Pasaje Juramento 190 Piso 4to. de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Secretaría unica a cargo del Dr. IVAN SOSA LUKMAN, cita a ABRAHAM JULIO ZACARÍAS y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble **NC 19-1-B-158-05** ubicado en calle Bach 24.753 de esta ciudad, para que en el plazo de 31 días (plazo ampliado en razon de la distancia -art. 158 CPCC-), comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente (artículos 145 y 343 del código procesal) en los autos caratulados: "**SCHWERTER PERALTA, WALTER ORLANDO y OTRA C/ ZACARIAS, ABRAHAM JULIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)**" **Expte. Nro. 19216-19**. Publíquense edictos por 2 (dos) días. San Carlos de Bariloche, 13 de diciembre de 2021. María Luján Perez Pysny. Secretaria Subrogante